



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

GEX 1279-21

Alcalde:

Santiago Ruiz García

Concejales:

Pedro de la Fuente Serrano
Ana Belén Carrillo Pastor
María Ángeles Tirado Tirado

Secretario Accidental:

Rafael Romero Misas

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2021.

En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas y treinta minutos del día siete de mayo de dos mil veintiuno, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Santiago Ruiz García, y con la concurrencia de los señores Concejales al margen nominados, asistidos por mí, el Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa la oportuna convocatoria al efecto.

Una vez abierta la sesión, por la Presidencia se pone de manifiesto que asiste a la misma, por invitación de aquélla, con voz pero sin voto, el concejal Sr. Belvis Pizarro; invitando seguidamente a los presentes a abordar los asuntos incluidos en su Orden del día.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL DÍA 23.04.2021 (GEX 1091-21). Una vez declarada abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Alcaldía, mediante votación ordinaria y por unanimidad de sus cuatro (4) miembros, que suponen la totalidad de los que de hecho y en derecho la integran ACUERDA:

Único. - APROBAR el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de abril de 2021; instando a que se transcriba a su libro correspondientes.

2º.- FACTURAS Y RECIBOS: APROBACIÓN, EN SU CASO (HAC).- Acto seguido, a la vista de la relación de facturas y recibos elevada por la Intervención municipal y tras una consideración especialmente individualizada respecto de algunas de aquéllas y éstos, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Alcaldía, mediante votación ordinaria y por unanimidad de sus cuatro (4) miembros, que suponen la totalidad de los que de hecho y en derecho la integran, ACUERDA:

Único.- APROBAR la relación de fecha 07 de Mayo de 2021, de obligaciones reconocidas en introducción comprensiva de las facturas y recibos que se someten a su consideración, por importe de CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y OCHO CENTIMOS (41.267,68€) con números de registro 2021002098,2021003258 a 2021003288.

3º.- ASUNTOS DE URGENCIA, EN SU CASO, DISPOSICIONES OFICIALES, ESCRITOS RECIBIDOS, RUEGOS Y PREGUNTAS.- A continuación, una vez abierto el correspondiente turno, interviene el Sr. Belvis Pizarro para indicar la necesidad de solicitar a Emproacsa la limpieza y desatascado de las rejillas de agua en las vías públicas.

Por su parte, el Sr. Presidente lo hace para anunciar del asfaltado que próximamente se tiene previsto realizar de la zona desafectada de la glorieta del molar hasta la esquina del Ejido y del tramo que va desde el parque municipal hasta la intersección de la carretera de Pozoblanco. Considera, también, la posibilidad de reparar algunos caminos municipales como el del Higueral o el que va desde la esquina de Medina hasta la



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

circunvalación, entre otros.

A continuación, la **Sra. Carrillo Pastor** pregunta si se ha hablado con la Guardia Civil por la problemática de los estacionamientos siendo contestada por el Sr. Presidente en sentido negativo.

Seguidamente, el **Sr. De la Fuente Serrano** comenta que los libros que se han regalado con motivo del Día del Libro se han comprado de una librería de Pozoblanco.

Acto seguido, el **Sr. Presidente** informa de la petición de presupuestos para el equipamiento de parques infantiles tanto del Colegio Público como del Recinto Ferial.

Finalmente, la **Sra. Tirado Tirado y Belvís Pizarro**, advierten de la falta de papeleras y señales en las vías públicas.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día de su comienzo; de lo que yo, como Secretario Acctal., extiendo la presente acta

El Alcalde,

El Secretario,